

Maquinaria Agrícola

Personas que fueron propietarios de maquinaria agrícola, al servicio del agricultor.

El Sr. Juan Cruz Valdéz, fue el primero en comprar una máquina trilladora para trigo, cebada y otros granos. Fue traída de San Antonio, Texas. La parte trasera era en forma de cuadro, de donde salía la paja como desperdicio del trigo, tenía ruedas de fierro y era estacionaria. La paja era retirada por medio de un tubo de cinco metros de largo y dos y medio de diámetro, estirado por un par de animales, para que no se acumulara la paja. Esta máquina trabajaba con un mínimo de 10 personas. Máquina Trilladora "La Loca"- 1910.

El S. Andrés Riojas Riojas, agricultor de corazón, tenía una máquina marca FORSON con un tractor de ochenta caballos de fuerza, era estacionaria para su trabajo de trilla, se movía lateralmente, tenía un tubo de 10" para que por ahí saliera la paja. Trabajó con diez personas. Le apodaban "La Bonita"

El Sr. Juan Treviño González fue comerciante de ropa y calzado, pero a Don Juanito le encantaba ser agricultor, tenía una máquina trilladora, la cual le decían "La Atoyada" Esta máquina trabajó del año de 1942 en adelante y así varias décadas, contaba con un tractor FERGUSON de ochenta caballos de fuerza, esta máquina y las anteriores trabajaban con tractolina combustible de su época, para operar lo hacía con un mínimo de diez hombres.

El Sr. Simón Guajardo Chapa, tuvo un tractor de gasolina de dos discos de capacidad de arrastre. Años de 1950.

Ramón Riojas Zamora, dueño de un tractor de gasolina, de dos discos, año de 1955

Mario Riojas Maldonado, dos tractores de capacidad de tres bandejas hidráulico, combustible diesel, modelo 1965.

Sr. Oscar Pérez Sánchez, tractor de capacidad de tres discos hidráulicos, combustible diesel, del año 1960.

Ing. Roberto Riojas Ordóñez, agricultor y ganadero, dueño de una máquina más moderna, caminando cortaba y trillaba; la paja quedaba tirada sirviendo de abono a la tierra; la tolva de almacenamiento era de 1800 kg. de semilla; fue bautizada como “La Frondosa” por su tamaño y capacidad, esta máquina trillaba trigo, milo maíz, cebada, frijol y maíz. La máquina tenía motor de 150 caballos de fuerza, la operaba una sola persona.

Hubo otras máquinas, eran cortadoras y atadoras de trigo y cebada, que eran movidas por cinco caballos o mulas, una persona operaba la maquina y otra persona guiaba a los caballos, estas máquinas cortaban diez hectáreas por día; fue un gran avance en su época para la cosecha de trigo ya que este tiene un período muy corto para su cosecha, por las amenazas naturales de lluvia y granizo, que era muy probable que sucediera y dañara la cosecha.

Las clases de trigo que se sembraban en aquel tiempo fueron el Colorado, Camarón, Candial y Rocamex y los meses para cortar el trigo eran junio y julio.

Estas máquinas operaron de 1920 a 1960, y sus dueños fueron. Don Juan Treviño González, Sr, José Garza Pérez, Sr. Atenógenes García Garza, Cayetano Sanmiguel Quintanilla.



Sr. Oscar Cruz Salinas

Fue quien administró la máquina trilladora (apodada “la loca”, modelo 1910), de su padre el Sr. Juan Cruz Valdéz.

MÁQUINAS EMPACADORAS DE PASTURA

Estas máquinas fueron impulsadas con motor y algunas otras con caballos o mulas. Hacían las pacas de pastura, facilitando su manejo para almacenarlas, ya que en el invierno se escaseaba el pasto para alimentar los animales; la mayor parte de la gente hacía “Arcinas” en sus labores.

Propietarios de estas máquinas fueron: Sr. Obed Heath, Abundio Santos Briseño, Atenógenes García. El Sr. Gaspar Cárdenas Castro, tuvo un tractor marca FARMAL con tres discos tipo de arrastre y movido por combustible de tractolina y gasolina.

La agricultura y ganadería, factores de alimentación para el pueblo de Progreso, que día a día lucha por mejorar su situación económica.

MINERIA

El municipio de Progreso, es uno de los cinco municipios que forman parte de la Región Carbonífera.

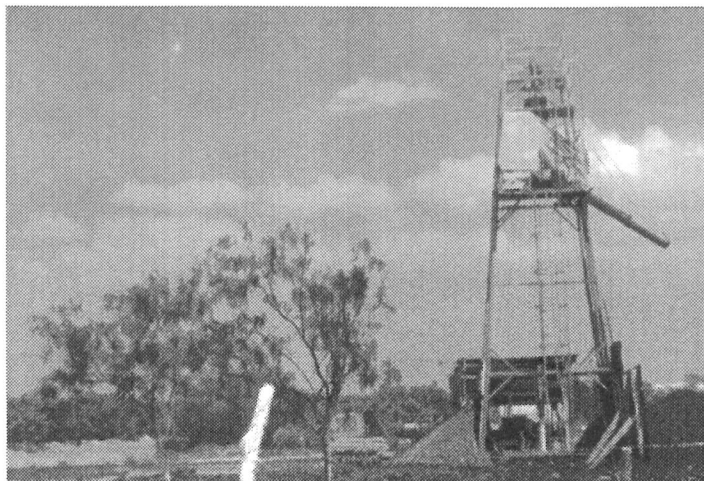
La explotación del carbón es una fuente de trabajo que ha dado vida a cientos de familiares de obreros de Minas de la Luz. La Congregación de Aura, Ejidos aledaños, Minas de Barroteran, La Florida del municipio de Múzquiz, del municipio de Sabinas y hasta personas del Sur del Estado y del Sur de la República que han llegado a la Región Carbonífera en busca de trabajo.

Años atrás se encontraba la compañía “Minera de San Patricio” que dio vida a esa región por muchos años, hoy se ha terminado pues sabemos que el carbón es un recurso no renovable.

Actualmente se encuentran trabajando algunos pozos y tajos en diferentes partes del municipio.

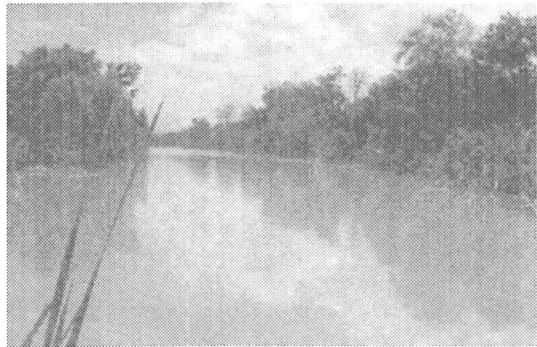
En este momento la Mina más fuerte, es la Mina #7 que se encuentra en el Ejido Minas de Barroteran, municipio de Progreso llamada “Minera del Norte” S.A. afiliada a Altos Hornos de México, donde trabajan de 700 a 800 trabajadores de la Región Carbonífera.

Existen en el municipio, yacimientos de petróleo y gas natural explotados por la compañía de PEMEX

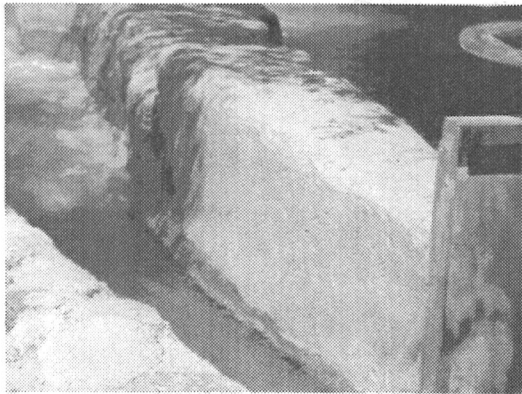


PRESA DERIVADORA DEL RÍO SALADO DE NADADORES Y COMPUERTAS





COMPUERTAS DE LOS CANALES DE RIEGO



Año 2013

SACA NORTE	Hrs. de agua	SACA SUR	Hrs. de agua
Maurillo Ballesteros	12	Francisco Díaz	3
María del Carmen Riojas	12	Antonio Romo	3
Ramiro Ballesteros	18	Francisco Díaz	6
Edna Lucinda Cárdenas	12	Elva Coronado	12
Jesús Tovar	12	Edilberto Maldonado	12
Salome Tovar	6	Ma. Eloísa Villarreal	12
Eliezer Salinas	6	Dora González	12
Ernesto Moreno	18	Minerva Guajardo	24
Ramiro Ballesteros	6	Carlos Chavarría	45
Antonio Castro	12	Santiago Riojas	9-4
Ramiro Ballesteros	24	Rocío Etehel	5-2
Purificación Pérez	18	Baldemar Cruz	12
Elia Treviño	12	Ma. Enriqueta Castro	12
Leopoldo Balderas	12	José Ángel Mancha	24
Israel Ramírez	6	Leopoldo Balderas	8
Enrique Galán	12	Roberto Pérez	4
Nelida Santos S.	36	Enrique Galán	23
Mario Hernández	6	Delio Pérez	13
Heriberto Santos S.	6	Francisco Díaz	27
Graciela Santos S.	6	Azael Salazar	9
José Ángel Cerda	18	Rosalinda Segovia	6
Luis González	12	Gustavo Zamora	12
Luis González	15	Jesús Cancino	36
Luis González	15	Ricardo Rodríguez	6
Israel Ramírez	12	Juan Ricardo Guajardo	12
Luis González	12	Antonio Sánchez	12
Pedro Arnulfo	24	James Henry	6
Carlos Castilla S.	24	Karla Fabiola Flores	19

PRINCIPALES LOCALIDADES

Las principales localidades del Municipio de Progreso son:

Villa de Progreso, cabecera del municipio

Congregación de San José del Aura

Minas la Luz,

Ejido San Alberto

Ejido las Iglesias

Ejido de Mota de Corona

Ejido Ramírez

Ejido Barroteran

Ejido Mexquito

Ejido Ignacio Zaragoza.

Ejido de Aura

RECREACION

La Villa de Progreso cuenta con la Plaza de Armas “General Ignacio Zaragoza” donde hay juegos infantiles, cuenta con un kiosko donde se venden hamburguesas, nieve, paletas, nachos, palomitas, fritos, refrescos, etc. Hay un foro para representaciones teatrales con techo estructural y pista para bailes populares o cualquier otro evento.

En la plaza nos podemos sentar a cualquier hora del día porque siempre hay sombra. Se cuenta con el Teatro “Manuel Acuña”, localizado en la calle Miguel Hidalgo, salón social para bodas, quinceañeras o cualquier otro evento, ya que cuenta con un foro y pista para baile, con cocina y baños.

Hay un parque para jugar beis-bol, fut-bol, a la entrada del pueblo con techo estructural y gradas.

Contamos con el “Río Salado de Nadadores”, río permanente que pasa al Sur de la población, ahí puedes ir a pescar (el pescado es sabrosísimo por habitar en agua salada), además dos acequias (canales) una al Norte, otra al Sur y por el centro corre la carretera No. 35, estas acequias tienen árboles de palo blanco, fresnos que dan sombra, donde puedes comer y descansar.

Los niños y jóvenes cuentan con un parquecito para jugar beis-bol y fut-bol, situado entre la calle Guerrero y Ave. José Antonio Riojas, es el parque “David Cárdenas Valdés”. Tenemos un nuevo parque de recreación a la entrada de la Villa con jardín, bancas, juegos infantiles, asadores, servicios sanitarios para damas y caballeros. Este parque es familiar completamente, donde puedes comer y pasar ratos agradables.

SERVICIOS PÚBLICOS

Entre los servicios públicos con los que cuenta la Villa de Progreso, es la Presidencia Municipal y sus dependencias oficiales, el DIF Municipal, el Centro de Salud de la Secretaría de Salud y Asistencia, jardín de niños, escuela primaria de organización completa, la escuela secundaria, un ciber, las oficinas federales de SAGARPA, la Sociedad de Agricultores del Río Salado de los Nadadores, una gasolinera moderna, una papelería, mercería, restaurante, una parroquia y dos templos evangélicos, servicio de transporte diario a la ciudad de Sabinas, Coahuila; cuenta con una capilla de velación, cuenta con una antena para servicio a celulares, teléfonos, un edificio para servicio postal, varios comercios de abarrotes, panteón municipal, parque deportivo, parque familiar con área verde y todos los servicios.

EDUCACIÓN

La Villa de Progreso, cuenta con un jardín de niños, una escuela primaria y una escuela secundaria. Además cuenta con una biblioteca pública, museo del cine y un ciber.

VIAS DE COMUNICACIÓN

La Villa de Progreso cuenta con una carretera Estatal número 35 que entronca con la carretera Federal número 57; la carretera Estatal número 35 se prolonga hasta el Municipio de Juárez, Coahuila para entroncar con la carretera Estatal número 30. Te comunicas por caminos de terracería y algunos de grava a los diferentes Ejidos Municipales.

Cuenta con teléfonos domiciliarios en un 98 por ciento, además de celulares y servicios de Internet. El primer teléfono público de la Villa estuvo ubicado por la calle Aldama, atendido por el Sr. Hilario de la Riva, año de 1925. En el año de 1945 hubo un segundo servicio telefónico, éste fue para uso oficial de la Presidencia Municipal. En el año de 1975, el teléfono público estuvo atendiendo por el Sr. Gustavo Dávila (+) y la Sra. Elodia Garza (+), ubicado por la calle Hidalgo. El Sr. Alfredo Ramírez (Chale) y la Sra. Elia Múzquiz (+) también atendieron el servicio público telefónico por varios años hasta que llegó a la Villa el servicio de telefonía para todos, a domicilio; en el año de 1992.

Siendo Presidente Municipal el Sr. Sergio Dávila Moreno, en el trienio 1988-1990, se levantó el censo de la población, se hizo la petición al gobierno y a quien correspondiera para solicitar este servicio a domicilio tan necesario.

El día 27 de febrero de 1992 se tuvo por primera vez el servicio telefónico local; y el día 20 de marzo a las doce del día del año en curso, se hizo el corte del listón quedando así inaugurado el servicio a larga distancia, haciendo la primera llamada el Sr. Gobernador del Estado Don Eliseo Mendoza Berrueto, acompañado del Sr. Juan Moreno Campos, Presidente Municipal y la Sra. Olga María Treviño Guajardo, Gestora de este servicio.